



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día treinta de Agosto el dos mil veintitrés, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejera Maestra, Dra. Duare García Ramírez, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría representantes maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

- 1.- Procede la solicitud de la C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 755 quien solicita mención honorífica ya que aprobó el examen de Experiencia Recepcional en la modalidad de Tesis que lleva por título "Factores Determinantes En La No Adherencia Al Tratamiento Farmacológico Y Nutricional En Pacientes Con Diabetes Mellitus Tipo 2 En Los Municipios De Landero Y Coss, Xico Y Xalapa", sustentada el 17 de junio de 2021 con N3-ELIMINADO 87 por lo que el jurado asienta en el acta se otorgue mención honorífica, por el impacto y relevancia del trabajo de investigación. -----
- 2.- Procede la solicitud del C. N4-ELIMINADO 1 matrícula N5-ELIMINADO 756 quien solicita mención honorífica ya que aprobó el examen de Experiencia Recepcional en la modalidad de Tesis que lleva por título "Factores Determinantes En La No Adherencia Al Tratamiento Farmacológico Y Nutricional En Pacientes Con Diabetes Mellitus Tipo 2 En Los Municipios De Landero Y Coss, Xico Y Xalapa", sustentada el 17 de junio de 2021 con N6-ELIMINADO 87 por lo que el jurado asienta en el acta se otorgue mención honorífica, por el impacto y relevancia del trabajo de investigación. -----
- 3.- Procede la solicitud de la C. N7-ELIMINADO 1 matrícula N8-ELIMINADO 757 quien solicita mención honorífica ya que aprobó el examen de Experiencia Recepcional en la modalidad de Tesis que lleva por título "EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO HORA DORADA EN EL CECAN" por lo que el jurado asienta en el acta se otorgue mención honorífica. -----
- 4.- Procede la solicitud del C. N9-ELIMINADO 1 matrícula N10-ELIMINADO 758 la carrera de Médico Cirujano, quien solicita titulación por promedio toda vez que curso y N11-ELIMINADO 87



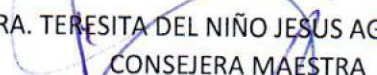
Universidad Veracruzana

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las dieciocho horas del día de la fecha. -----


DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.
DIRECTOR


DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ.
SECRETARIA


DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. TERESITA DEL NIÑO JESÚS AGUILAR LOPEZ.
CONSEJERA MAESTRA


DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILR.
REPRESENTANTE MAESTRO.


DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTA MARIA.
REPRESENTANTE MAESTRO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."